

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58

EL ESCORIAL

OFERTAS DE EMPLEO

Vista la resolución de la Alcaldía, de 24 de junio de 2022, en la que se aprobaba la relación provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en turno libre, a través del sistema de concurso-oposición, de cuatro plazas de Policial Local, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, escala básica, clase Policía Local y sus auxiliares, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales, y habiendo sido resueltas, de conformidad con las Bases de la convocatoria publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 111, de 11 de mayo de 2022 y convocatoria publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 120, de 20 de mayo de 2022, he resuelto decretar:

Primero.—Aprobar la relación definitiva de aspirantes excluidos de las referidas pruebas, con indicación de las causas de exclusión y que es la siguiente:

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***8799**	CALDERON RAMOS, JULIO ALBERTO	Falta justificante pago de tasa *
***0375**	DURAN JIMENEZ, ELENA	Faltan Anexos IV y V y reverso del DNI
***9422**	GONZALEZ LUIS, VERONICA	Falta justificante pago de tasa * y Anexos IV y V
***5068**	GUAPÓ RUBIO, JORGE	Falta justificante pago de tasa * y Anexo V
***0396**	HORNERO CAZORLA, DAVID	No aporta copia del DNI
***5296**	SANROMAN ROCHA, FERNANDO DAMIAN	Falta justificante pago de tasa *
***7546**	SOTOMAYOR FERRERA, MONICA	Falta justificante pago de tasa * y Anexos IV y V

Segundo.—Disponer la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con indicación exclusivamente de los aspirantes excluidos y las causas que lo han motivado, estableciendo el tablón digital del Ayuntamiento de El Escorial, como lugar donde se expondrán las listas certificadas y completas de aspirantes admitidos y excluidos.

Tercero.—Convocar a los aspirantes así como al Tribunal calificador para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, prueba psicotécnica, el sábado día 30 de julio de 2022, a las 10:00 horas en el polideportivo municipal de El Escorial sito en calle Navarmado, número 5 (entrada por la Avenida de la Fresneda).

Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, iniciándose por aquel cuyo primer apellido comience por la letra U, siendo excluidos quienes no comparezcan.

Una vez comenzadas las pruebas selectivas, los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas se publicarán en el tablón digital del Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial y en la web municipal (www.elescorial.es).

Cuarto.—Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón digital del Ayuntamiento de la Leal Villa de El Escorial.

En El Escorial, a 18 de julio de 2022.—El concejal-delegado de Personal, Óscar Muro Alonso.

(01/15.060/22)

